



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Para cuándo el traslado del centro de salud Perchera-La Braña al Centro de Especialidades Avelino González, tal como está contemplado en el plan funcional del centro?

Palacio de la Junta General, 11 de mayo de 2026

Pilar Fernández Pardo